

**ACTA DE RECEPCIÓN.** En Montevideo, el día 8 de enero de 2014, reunido el Consejo de Salarios del Grupo Nº 8 "Industria de Productos metálicos, maquinaria y equipos", comparecen Por la Delegación del Poder Ejecutivo: el Dr. Hugo Barretto, las Dras. Liliana Sarganas y Andrea Custodio y la Soc. Maite Ciarniello, Por la Delegación Empresarial: el Sr. Flavio Pérez y el Dr. Miguel Oliveros; Por la Delegación de los Trabajadores: los Sres. <sup>11480</sup> ~~Ignacio~~ ~~Vega~~ y Marcelo Abdala en representación de la UNTMRA; se procede a dejar constancia de lo siguiente:-----

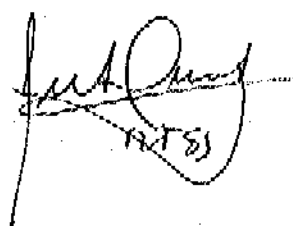
**PRIMERO:** Habiéndose llegado a una votación dentro del Consejo de Salarios del Grupo Nº 8 "Industria de Productos metálicos, maquinaria y equipos", SUBGRUPO 07: "Industria del Plástico y juguetes. Fibra de Vidrio", el Consejo de Salarios del Grupo Nº 8 recibe en este acto el Acta suscrita el día 30 de diciembre de 2013 de la cual surge que el Poder Ejecutivo y el Sector empleador presentaron propuestas salariales. Dichas propuestas fueron sometidas a votación, cumpliendo los plazos legales, quedando la propuesta del Poder Ejecutivo aprobada con los votos favorables de las delegaciones del Poder Ejecutivo y de los Trabajadores, mientras que la propuesta del sector empleador fue votada afirmativamente únicamente por tal sector.-

**SEGUNDO:** Se eleva dicha acta a efectos de su registración y publicación ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

Para constancia y de conformidad se firman seis ejemplares del mismo tenor. <sup>Tres ejemplares</sup> ~~se elevan a los~~ ~~efectos de su~~ ~~registración y~~ ~~publicación~~ ~~ante~~ ~~el~~ ~~Ministerio~~ ~~de~~ ~~Trabajo~~ ~~y~~ ~~Seguridad~~ ~~Social.~~



Flavio P. Pérez



HTSS

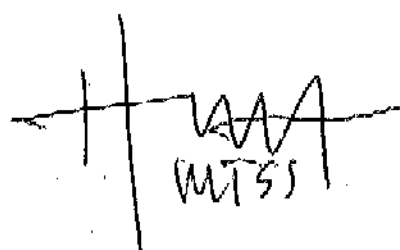


HTSS

Maite Ciarniello  
HTSS



Hugo Barretto



HTSS